

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13061 *Resolución de 2 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 164, de 27 de agosto de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial subescala Servicios Especiales y clase Oficial Policía Escala Básica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción Interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Camargo (<http://www.camargo.es>).

Camargo, 2 de septiembre de 2019.–La Alcaldesa Presidenta, Esther Bolado Somavilla.